



De la laurisilva apenas quedan reducidos restos en Gran Canaria.

rol alguno, en los decenios que siguieron a la conquista.

A este último respecto, los datos son suficientemente concretos:

-Sobre el Monte Lentiscal: "porque parece y está claro que la dicha montaña del Lentiscal está muy cortada y muy talada y toda ella no hay leña gruesa a causa de que los señores de ingenio han cortado en la dicha montaña hasta ahora...".

-Acerca de la montaña de Gáldar: "en la montaña de Gáldar que se dice asimismo el Palmital, porque está muy talada y hecha de nuevo y guardándose por algún tiempo se podría criar buen monte...".

-En torno a la montaña de Doramas: "porque la montaña de Doramas está muy talada de la leña y madera que hasta aquí se han cortado en ella sin orden alguno y si así pasase en espacio de dos años se destruiría totalmente si no se pusiese orden en ello...".

-Sobre daños en los palmerales: "los palmerales están muy talados a causa de la mucha tablazón que se gasta en hacer cajas de azucar...".

El conjunto de las ordenanzas manifiestan la profunda degradación de la vegetación en la isla, que se pretendía detener a través de su normativa. Desconocemos los efectos que las ordenanzas tuvieron para la conservación y espontánea restauración del monte de Gran Canaria. Sabemos que, por ejemplo, en 1547 se confirmaba por los reyes la prohibición de entrar ganado en los montes. Posiblemente, ese conjunto de

normas protectoras de la vegetación tuvieron repercusiones positivas en su época, pero en los siglos siguientes prosiguió el exterminio. A pesar de ello, reducidos sectores de los antiguos bosques lograron pervivir. Don Pedro Cullen llegó a decir que la Montaña de Doramas resistió las continuas talas hasta este siglo, pero que los cortes efectuados durante las dos guerras mundiales completaron la devastación. De aquel frondoso vergel apenas nos quedan unos pequeños vestigios; Gunther Kunkel ha considerado que el monte de laurisilva existente hoy en Gran Canaria ocupa una superficie que es inferior al uno por ciento de la original. Pero a este tema de la Montaña de Doramas y de la laurisilva gran Canaria se refieren las páginas siguientes.

Alfredo HERRERA PIQUE

(1) Archivo Histórico Provincial. Escribano Cristóbal de San Clemente. Año 1517. Protocolo 733, folio 81.

(2) A. H. P., *ibid.*, fol. 83.

(3) A. H. P. Escribano Alonso de San Clemente. Año 1523. Prot. 2. 316, fol. 273 vº.

(4) A. H. P. Escribano Cristóbal de San Clemente, Prot. 734, 12-XI-1519.

(5) A. H. P. Prot. 739, 27-II-1928.

(6) "Libro Rojo de Gran Canaria", Introducción, notas y transcripción por Pedro Cullen del Castillo. Las Palmas, 1947. Documento XII.

(7) "Libro Rojo", Documento LXII.

(8) "Ordenanzas del Consejo de Gran Canaria (1531)", transcripción y estudio por Francisco Morales Padrón. Las Palmas, 1974. P. 125 y ss.

Quizas en nuestra historia, dentro de todos los despojos que se nos han hecho, el más grave por sus efectos haya sido el de la desaparición del hermoso bosque de laurisilva que poblaba nuestra isla: el bosque de Doramas.

Estudiando la historia natural de nuestra zona se observa que ésta siempre ha sido una continua lucha entre la Naturaleza y el hombre en donde, por desgracia éste siempre ha vencido. El motor de esta lucha siempre ha tenido un claro motivo: la codicia.

Desde el principio llegaron los españoles a la conquista de las Islas atraídos por "la fama de su gran fertilidad pareciéndoles que habría de ser otro reino poco menos que el de Castilla". Ya después, en la etapa de colonización, cuando muchos de los que habían participado en la conquista de las Islas vendieron sus tierras y volvieron a España, cuenta la historia que "la nobleza de los conquistadores de Canarias quedó toda en ella, porque fue mucha la riqueza de los frutos de azúcares que se dió en ella...".

En etapas posteriores, el de-

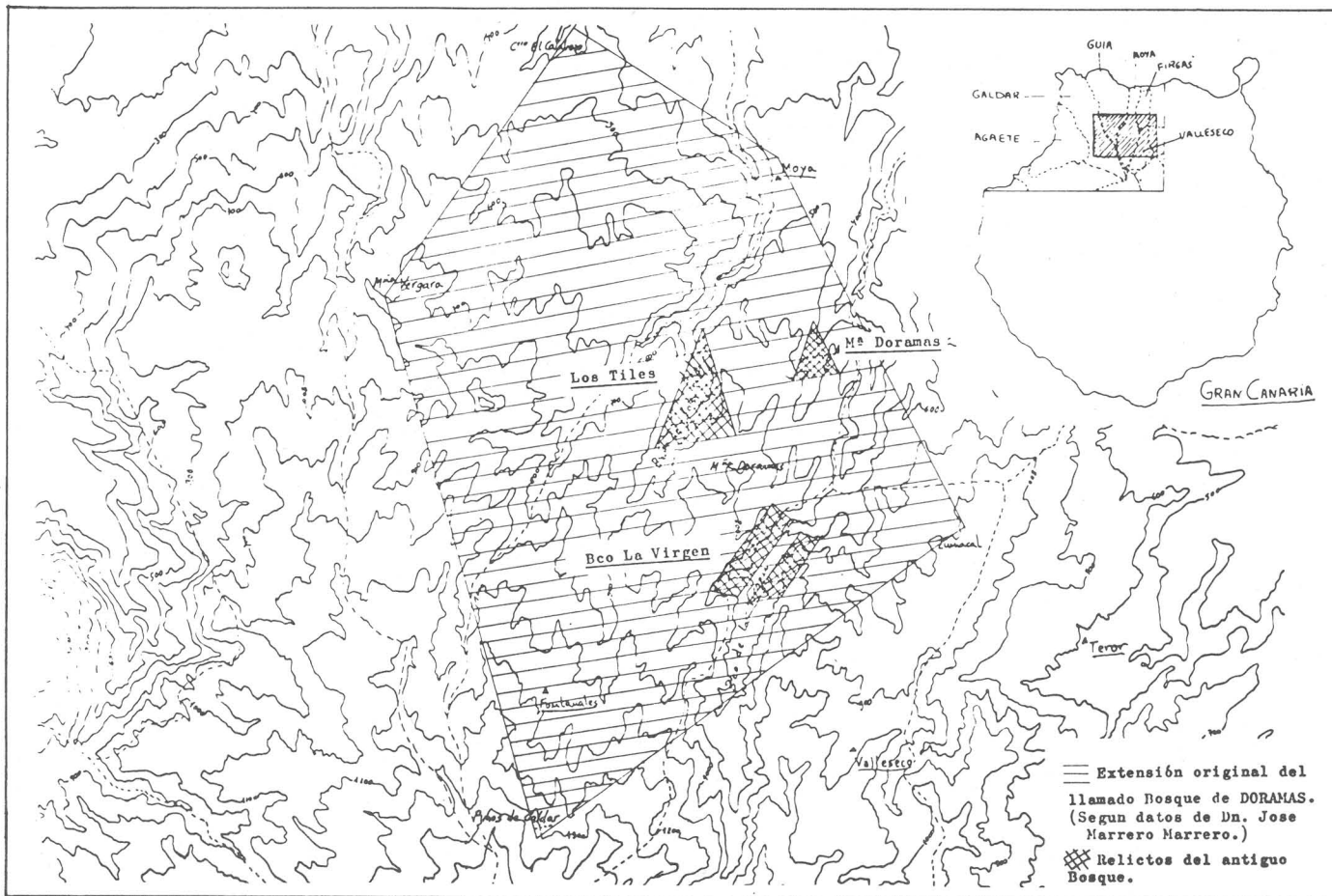
EL ANTIG

seo de nuevas tierras de labor, el desarrollo de la industria de fabricación de barcos y la introducción de especies vegetales económicamente más interesantes han sido otros tantos motivos que han contribuido a desequilibrar en contra de la Naturaleza la balanza de esa desigual lucha donde procesos que necesitan cientos de años para finalizar se enfrentaban contra los cortos y efímeros deseos de lucro y comodidad de los humanos.

DESCRIPCION DEL BOSQUE

No faltan motivos para entristecerse cuando, en alguna de las numerosas descripciones que nos ha legado la historia, intuimos su maravillosa frondosidad. Según datos de don José Marrero Marrero, la selva de Doramas se extendía "desde la villa de Moya hasta los Pinos de Gáldar, y desde el Zumacal hasta los Lomos de Vergara y Barranquillo del Calabozo". Era casi redonda y tendría un radio de 6 kms.

Ya desde el año 1590, casi un



BOBOSQUE DE DORAMAS

siglo despues de finalizada la conquista, el ingeniero cremonés, Leonardo Torriani, enviado por Felipe II a estudiar las fortificaciones del Archipiélago escribió de ella lo siguiente: "Entre las cosas dignas de mencionarse está la Montaña de Doramas que, mirando hacia el Norte, tiene aguas fresquísimas, cercos amenos y sitios extraños y cuevas toscamente hechas, y varias clases de árboles en número infinito, que con sus excelsas cimas parecen rebasar el término de su crecimiento; los cuales crian sombra a los prados, alas yerbas y a las fuentes que allí se hallan, de tal modo que no solo parece ser la famosa montaña de Ida, sino parece como si se reuniese en si a todos los dioses del Parnaso y de la Arcadia..."

Existen muchas otras descripciones de hombres notables que han pasado por esta Isla para los cuales parecía obligado hacer un elogio de aquella nuestra hoy perdida propiedad.

Poetas como Cairasco de Figueroa, el "esdrujúlón isleño", obispos como el burgalés don Cristóbal de la Cámara y Murga, pusieron su tiempo y su pluma al servicio de la historia inmortalizando el nombre de Doramas, admirados de su belleza. Pero quizás una de las descripciones más completas sea la que de ella hace el Padre José de Sosa, citada por Dn. José Marrero en su "Libro de Moya":

"Tiene la Gran Canaria dividida muchas montañas de pinares, lentiscales, acebuchales, palmares y otros diversos árboles. A la parte del Norte, poco más o menos de una legua apartada del mar, tiene una muy célebre y hermosa que llaman Doramas, fertilísima de árboles, y abundantísima en aguas saludables, tan vistosa y apacible que, en sentir de muchos, siendo la mejor de estas siete islas afortunadas, es una de las hermosas y nombradas del mundo.

Tendra de largo la tierra que,

a fuer de amenos pueblan sus gruesos y frondosos árboles, tres ó cuatro leguas, que ocupan sus troncos, siendo casi redonda..."

Hay en esta singular montaña de Doramas, un extremo muy de notar; y es que, entre todos los árboles que la pueblan, de muchas diferencias y notable eminencia; pues parecen por los derechos y subidos que a porfía se avecinan con las nubes; crecen muchas palmas apartadas unas de otras que sobresaliendo en altura suben por los árboles con tal primor y arte, que, sin duda, pródiga la naturaleza, las crió para abanico vistoso de su verdor y lozania, echando el resto en su fábrica, y empeñándose, a pesar de los tiempos, en conservarlas frondosas, rectas y siempre vestidas".

Alguien, conocido de todos, no podia quedar estatico ante esta belleza, y sus palabras pueden ya cerrar la visión que del bosque de Doramas en sus espén-

EL ANTIGUO BOSQUE DE DORAMAS

didios tiempos podemos dar. Escribe Viera y Clavijo.

"... Casi nada era comparable en el mundo a su espesura, lozanía, verdor y deliciosa frondosidad. La robusta, descollada y numerosa arboleda que la poblaba tenía el raro privilegio de componerse, por la mayor parte de árboles y arbustos indígenas, esto es, de vegetales propios y privativos del país. Tales eran el palo blanco, el barbusano, el viñatigo, el acebiño, el follado, la llamada haya, el llamado til, el escobón, la jinja, la mocánera, el drago, el poleo de montaña etc.; sin contar con los innumerables laureles y otros árboles apreciables...".

CÁUSAS DE SU DESAPARICION

Comenzar a analizar las causas por las que el bosque desapareció nos remonta a los lejanos tiempos de la conquista de la isla

Nuestros aborígenes no molestaban excesivamente a su propiedad aprovechando algunos frutos como el del mocán para fabricar una miel llamada charcequén ó yoya y utilizando algunas plantas a las cuales les daban propiedades medicinales ó mágicas.

Fue Pedro de Vera el que inició el proceso cuando, finalizada la conquista del hombre, tuvo lugar la conquista de nuestra Naturaleza; él "envió a España y a la isla de la Madera a por frutales, cañas de azúcar, legumbres y todo género de ganado y caza, plantándose por toda la isla muchos cañaverales que luego comenzaron a dar infinita azúcar muy buena...".

La necesidad de tierras para estos nuevos inquilinos y, posteriormente, al instalarse los ingenios de azúcar, la necesidad de grandes cantidades de leña para las calderas fueron los primeros mandoblazos que hicieron retroceder indefenso al bosque. Ya el Padre José de Sosa apuntaba todo esto: "De esta Montaña de Doramas se sacaban grandísimos maderos, que eran necesarios para los ingenios y artificios con que se molían las cañas de los azúcares, cuando se labraba en dicha isla, y para otras fábricas de navíos y edificios de casas. Y aún hasta España embarcan sus maderos, mayormente el barbusano y palo blanco,



por ser de los más fuerte que ha topado la experiencia, para los ejes de carretas, carros y demás invenciones de carga; llevan también mucho para busillos y otros palos de que necesitan los molinos de aceite...".

Dice don José Marrero: "Esta venta de maderos, imprudente y desordenada, unida al gran consumo de leña que se hacía en los hornos de cal, en los de cocer las teja, y en los numerosas fornallas de las refineries de los ingenios de azúcar acabaron muy pronto con la frondosidad de las cumbres canarias".

En la Real Cédula de Privilegios concedidos a Tenerife, en 7 de Octubre de 1528, por la Sacra Cesarea Majestad del Rey-Emperador don Carlos I, está, entre otros, el siguiente:

"Otrosi: por cuanto en la isla de Gran Canaria, ay necesidad de leña para la fabricación de los azúcares e otras cosas, es nuestra merced que de toda la dicha leña, que fuere para quemar en los ingenios e fuegos, que la Justicia e Regimiento de la dicha isla de Thenerife, e vezinos e moradores de ella, e otras cualquier forasteras dieseno vendieren, e llevaren a los vezinos, e moradores e forasteros de la dicha isla de Canaria, que desto no hayan de pagar ni paguen derechos del seis por ciento del almorarifazgo, ni otros derechos algunos del cargo en la dicha isla de Thenerife ni del descargo en la dicha isla de Canaria...".

Estuvo, durante esta primera época, la Montaña de Doramas sometida a tal retroceso que los gobernadores de la isla, preocupados quizás por la lentitud del

bosque en recuperarse, prohibieron cortar en el bosque durante diez años. Pero no duró mucho esta medida de protección.

Los dueños de lo ingenios, que eran casi todos regidores del Cabildo, derogaron esta orden con sus votos. Fue tal el problema que se creó que, en una Real Cédula de 5 de Abril de 1533 se dispuso que cuando se platicara en Concejo sobre leña habrían de salir de la sala los señores de los ingenios.

Otra medida que pretendía facilitar el proceso de recuperación del bosque era una ordenanza, confirmada por Carlos I en 1547, por lo que se impedía adentrar en el bosque ganado vacuno y cabruno ya que acababa con los retoños y retrasaba la repoblación de la zona.

Otra de las causas que hizo reducir enormemente el bosque fue el fuego. Al principio la Montaña era de aprovechamiento comunal y servía esto para todos los pueblós en que se encontraba enmarcada. Pero, al poseer el municipio de Moya la mayor parte de éste, y alegando el deseo de acabar con la miseria de sus vecinos se decidió el reparto de dichas tierras entre particulares. Esta labor se vio rápidamente entorpecida por las protestas de los vecinos de los otros municipios.

En este momento, para facilitar las cosas, alguien prendía fuego al monte en época de caluroso verano y los particulares se ahorran el trabajo de talar los terrenos para convertirlos luego en tierras de labor.

Don Isidoro Romero y Ceballos cita tres grandes incendios

producidos entre Agosto y Septiembre de 1802 y que acabaron con casi la mitad de la montaña.

Fueron estas ordenanzas del municipio de Moya causa para que en los otros municipios se produjesen levantamientos y motines que trataban de impedir la repartición de dichas tierras, siendo en algunos casos necesario emplear fuerzas militares contra los comuneros.

Posteriormente, trozos grandes de terreno fueron repartidos entre milicianos que habían luchado en la Península o en América durante la colonización. Este es el caso del General Morales al cual se le donó una data en la zona hoy denominada de San Fernando y que él posteriormente "amplió" utilizando métodos poco claros. Así se apropió de la zona que hoy comprende los Tiles de Moya.

A todas estas la zona boscosa se iba retirando hacia los puntos menos accesibles y todo el terreno que se le iba ganando era ocupado por tierras de labor donde se asentaban agricultores medianeros que utilizaban los terrenos cedidos por los grandes propietarios, a cambio de un tanto que se solía pagar en especie o en moneda, y donde se solían hacer varias plantadas de millo y papa de manera alterna en un mismo terreno.

ACTUALIDAD

Hoy endía ¿qué es de toda la zona ocupada por el antiguo bosque?. Con la introducción del eucalipto, árbol que en los últimos tiempos ha servido mucho sobre todo en la construcción, todas las pequeñas y ondulantes laderas antes ocupadas por el bosque han sido plantadas de ejemplares de esta especie, lo que contribuyó a malear profundamente los terrenos, acidificándolos y reduciendo grandemente el número de especies vegetales en las zonas por ellos ocupadas; otras zonas simplemente se encuentran abandonadas, aflorando en muchos la roca debido a los efectos de la erosión y, siempre entre terrenos de labor, se encuentran en las zonas altas bosquecillos de especies introducidas como castañeros robles, etc. que, con su belleza, tratan de paliar lo existente en tiempos pasados.

Recorriendo toda la zona se encuentran, entre estas formaciones, elementos distintivos de

Restos del antiguo bosque que requieren la máxima protección: Los Tiles de Moya, la zona de la montaña de Doramas y las laderas del Barranco de la Virgen

la laurisilva que ocupaba aquellos terrenos; pequeños relictos en zonas poco accesibles donde han sobrevivido al hacha y al fuego los pocos restos del antiguo bosque.

Entre estos relictos hay que destacar tres puntos que requieren nuestra máxima protección: son la zona de los Tiles de Moya, la pequeña zona existentes en la Montaña Doramas, junto a la fuente del mismo nombre y las laderas del barranco La Virgen.

En estos relictos se conservan una gran cantidad de especies endémicas canarias tanto arbóreas y arbustivas, como herbáceas sometidas a unas condiciones de vida muy duras debido tanto a la acción del hombre, que utiliza algunas de ellas como forraje para su ganado, como a la lucha que estas especies tienen que librar para sobrevivir contra las otras especies introducidas, de mayor agresividad.

La zona de los Tiles de Moya ocupa una superficie de 35 a 40 Has. y se extiende por el fondo y las laderas del barranco que lleva su nombre. El fondo del barranco está ocupado por una comunidad de tiles (*Ocotea foetens*), árboles de gran altura y de cerrada formación que requieren una especial protección ya que son muy amantes de la humedad y, al bajar el nivel freático de la cuenca debido a la cantidad de pozos que en ella se encuentran, muchos de ellos se están secando. Junto a ellos se observan laureles, (*Laurus azorica*), palo blanco, (*Picconia excelsa*), saos, (*Salix canariensis*), acebiños, (*Ilex canariensis*), etc. En la ladera existe una zona boscosa que quizás puede servir como punto de comparación con lo que antiguamente sería una ladera del antiguo bosque.

En general, un inventario florístico de la zona llega a 300 elementos pudiendo encontrarse allí más de 50 endemismos canarios y 40 endemismos macaroné-

sicos, es decir, extendidos por parte del Archipiélago y las Islas que comprenden la región florística llamada Macaronesia.

El Cabildo Insular, hace seis años adquirió la zona con el fin de protegerla y con el propósito de crear allí un Parque natural.

Pero ese proyecto, según últimas informaciones, se encuentra estancado y pospuesto a un segundo plano dándosele prioridad al nuevo proyecto que se quiere realizar en Pílancones.

Pensamos que no se deberían retrasar las acciones a realizar en dicho punto ya que representa una riqueza enorme para la isla no sólo por su contenido florístico, sino por los elementos endémicos que, desde el punto de vista ornitológico y entomológico se refugian allí. Para ello se deberían tener en cuenta las propuestas que, estudiosos de la zona, como G. Kunkel ya han elaborado en algunos de sus trabajos.

La Montaña Doramas, punto cercano a los Tiles, que en sus buenos tiempos fue la zona de máxima representación del bosque y donde se encontraban las cuevas del caudillo guanche, Doramas, está hoy en un estado sumamente degradado quedando sólo áreas pequenísimas donde se refugian algunos endemismos canarios. En este punto, cerca de la Fuente Doramas, se encuentran varios pies de paraillo (*Maytenus canariensis*), junto a otros elementos arbustivos como barbusano, palo blanco, etc.

La otra zona, de más amplia distribución aunque de mucho menos calidad en cuanto a representación y cantidad de elementos, son las laderas del Barranco La Virgen.

Esta zona está en avanzado estado de regresión debido sobre todo al avance de otras especies introducidas mucho más agresivas y, en una de sus laderas, en la zona llamada del Marqués, a la acción del ganado cabrío que ▶

EL ANTIGUO BOSQUE DE DORAMAS

Su inventario florístico actual llega a 309 elementos, entre ellos 50 endemismos Canarios y 40 macaronésicos

se encuentra allí suelto. Otro punto del barranco sufrió hace pocos años la acción del fuego, destrozándose una pequeña ladera donde, según labradores de la zona, se encontraban varios ejemplares de la cresta de gallo (*Isoplexis chalcantha*), entre otros elementos.

Se encuentran en el barranco La Virgen algunas pequeñas comunidades de barbusanos, elementos dispersos como la mocanera (*Visnea mocanera*), la bencomia (*Bencomia caudata*) a la que los labradores llaman zumaqueo y que utilizan como forraje para el ganado. Otros elementos son el granadillo, la hierba cruz, ambas *Hypericaceas*, el follao, algún pie de peralillo, el poleo de montaña, la cresta de gallo cuyas poderes medicinales no son muy conocidos por los vecinos de la zona y que antiguamente, se utilizaban sus troncos huecos para hacer pipas, boquillas para fumar, etc.

Para esta zona es donde único se cita en la isla la existencia en estado silvestre del elemento arbóreo llamado la jinja (*Prunus lusitanica*).

Todos estos elementos se encuentran relegados a aquellas partes altas de la ladera donde no se pueden instalar terrenos de labor y se encuentran copados por elementos no nativos tales como la mal llamada sándara (*Ageratina adenophora*), las zarzas (*Rubus ulmifolius*) y otras especies que componen la formación que nuestros agricultores llaman "maleza" y que antiguamente, en épocas de escases, se utilizaba como pasto para la comida ó las "camas" del ganado pero que hoy con el abandono progresivo de la agricultura es una práctica que se va perdiendo rápidamente.

Como se observa la situación de nuestra laurisilva (menos del 1% del original) es sumamente

grave. Si bien durante los últimos siglos la acción del hombre ha ido siempre en contra de su supervivencia hoy no podemos seguir la misma línea.

La actual situación nos exige un vuelco total hacia la protección y fomento de estos pequeños relictos. Quizás la política más adecuada a seguir sea la de repoblar estas zonas con elementos nativos convirtiéndolas en verdaderas reservas naturales.

Ya G. Kunkel apuntaba las medidas necesarias para conservar la zona de los Tiles de Moya:

-aumentar la vigilancia de la formación para evitar las acciones del ganado y de los coleccionistas.

-la liquidación de los elementos introducidos y

-la reintroducción de los elementos nativos.

Es necesario llevar a cabo nuevos estudios sobre las otras zonas y ver si todavía se está a tiempo de recuperar parte de ellas, ya que son una parte muy importante de nuestro patrimonio.

Si enfocamos el futuro de esta manera quizás no demos lugar a que nadie vuelva a repetir lo que J. Bautista Bandini escribía en 1816 al contemplar los efectos de la tala inconsiderada de nuestros bosques:

"Esta es obra tuya, hombre codicioso e inconsiderado, que clamará siempre contra ti y que hasta en los siglos venideros hará execrable tu memoria por el daño que has causado a la Patria con la destrucción de los Montes".

CARLOS SUAREZ RODRIGUEZ

Iberoamérica 77

BRILLANTE CELEBRACION DE LA HISPANIDAD EN GRAN CANARIA

Presencia de los Reyes de España y el Presidente de Méjico

El 12 de octubre -aniversario 485 del Descubrimiento de América- se ha celebrado con extraordinaria brillantez en Gran Canaria, con asistencia de los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, y del Presidente de Méjico, señor López Portillo. En el Teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, se desarrolló un acto académico durante el cual expuso una interesante lección el escritor argentino Ernesto Sabato. En este acto pronunció un importante discurso don Juan Carlos I, en el que hizo una llamada a una comunidad iberoamericana de naciones. Ese mismo día, los Reyes inauguraron el dique Reina Sofía, en el Puerto de la Luz, y el cable submarino "Columbus".

Durante su estancia en Las Palmas, el señor López Portillo y señora visitaron la Casa de Colón, institución que recuerda el paso del Almirante por Canarias en la efemérides del Descubrimiento y en los viajes posteriores. Justamente, con motivo de este nuevo aniversario y como ya es tradición, la Casa de Colón llevó a cabo un amplio programas de actos conmemorativos, entre ellos el II coloquio canario-americano de historia, el ciclo de literatura iberoamericana, exposiciones de arte y otros señalados eventos que rememoran el paso de Colón por Canarias -por las islas de Gran Canaria y la Gomera- en la epopeya del Descubrimiento de América.